



I. MUNICIPALIDAD DE COIHUECO
ALCALDIA

REFERENCIA:

ADJUDICA LICITACIÓN N° 229-116-L111 "ADQUISICIÓN MATERIALES REPARACIÓN PISO SEDE SOCIAL MAITEN CHICO".

DECRETO N°: 5240 /

COIHUECO, 02 NOV 2011

VISTOS:

- 1.- Las facultades conferidas por DFL N°1/19704 del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, publicado en el Diario Oficial de fecha 26 de Julio de 2006.
- 2.- Ley 19886 de fecha 29 de agosto de 2003, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.

CONSIDERANDO:

- 1.- Necesidad de realizar reparación de piso de la sede social del sector Maitén Chico.
- 2.- Carta de la junta de vecinos Maitén Chico de fecha 09 de septiembre del 2011, en la cual solicitan materiales para realizar reparación de piso de la sede social del sector.
- 3.- Decreto Alcaldicio N° 5850 de fecha 16 de diciembre de 2010, que Aprueba Presupuesto Municipal año 2011.
- 4.- Bases administrativas y Términos Técnicos de Referencia para la Licitación Adquisición Materiales Reparación piso Sede Social Maitén Chico.
- 5.- Decreto Alcaldicio N° 4941 de fecha 14 de octubre del 2011, que Autoriza Proyecto inversión menor "Adquisición Materiales Reparación piso sede social Maitén Chico", Aprueba Bases Administrativas y Términos Técnicos de Referencia, Autoriza Llamado a licitación a través del portal www.mercadopublico.cl y Designa Comisión Evaluación Ofertas.
- 6.- Publicación en www.mercadopublico.cl
- 7.- Ofertas presentadas
- 8.- Informe Evaluación de Ofertas Licitación N° 229-116-L111 para la Adquisición Materiales Reparación piso sede social Maitén Chico, suscrita con fecha 28 de Octubre del 2011.

DECRETO:

- 1° **ADJUDIQUÉSE LICITACIÓN N° 229-116-L111** para la "Adquisición Materiales Reparación piso sede social Maitén Chico", por un monto de \$ 191.749 (ciento noventa y un mil setecientos cuarenta y nueve pesos), impuesto incluido, al oferente MARIO ALBERTO SEPULVEDA PARRA, Rut N° 9.512.827-0.
- 2° Impútese el gasto al Subtítulo 31 Item 02 Asignación 004, Sub-asignación 014 "Inversiones Menores", del presupuesto Municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Georgina Moreno Lopez
GEORGINA MORENO LOPEZ
Secretaría Municipal

Arnoldo Jimenez Venegas
ARNOLDO JIMENEZ VENEGAS
Alcalde de Coihueco

AJV / GML / CbV / lcz
DISTRIBUCION:
ARCH. SECRETARÍA MUNICIPAL
D.O.M
DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS

INFORME EVALUACIÓN OFERTAS LICITACIÓN PÚBLICA

Nombre Licitación Pública	COMPRA MATERIALES DE CONSTRUCCION
www.mercadopublico.cl	Nº 229-116-L111
Dcto. Alcd. Designa Comisión Evaluación	4941 del 14 de Octubre de 2011
Fecha Informe	28 de Octubre de 2011

Etapas y plazos			
Calendario	Fecha	Hora	Observaciones
Publicación	19-10-11	(12:39)	
Cierre recepción de ofertas	24-10-11	(16:14)	
Apertura ofertas electrónicas	24-10-11	(16:15)	Se recibe UNA oferta electrónica
Inicio preguntas	19-10-11	(16:28)	
Fin preguntas	20-10-11	(11:28)	
Publicación de respuestas	20-10-11	(16:28)	

Cumplimiento de las bases y demás antecedentes de la licitación.

Se recibe UNA oferta electrónica:
MARIO SEPULVEDA

EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS:

De acuerdo con términos de referencia:
MONTO OFERTA 90%
PLAZO ENTREGA 10%

ADJUDICACIÓN DE LA PROPUESTA:

SE ADJUDICARA A LA MEJOR OFERTA SEGÚN ANALISIS COMPARATIVO

ANALISIS COMPARATIVO DE LAS OFERTAS

Proveedor	Nombre de la oferta	Especificaciones del proveedor	Cantidad Ofertada	Precio unitario	Moneda	Monto
Mario Sepúlveda	Compra materiales de construcción	Compra materiales de construcción	1	161134	\$	161134

El oferente MARIO SEPULVEDA cumple con todos los requerimientos exigidos.

EVALUACION

En la evaluación de las ofertas se considerarán los siguientes factores y ponderaciones:

- Monto Oferta : 90%
- Plazo entrega : 10%

La evaluación se efectuara de la siguiente manera:

Monto: 50 puntos a la oferta mas alta y 100 puntos a la mas baja. Los valores intermedios serán interpolados linealmente.

Plazo entrega: Menor plazo entrega 100 puntos, mayor plazo entrega 50 puntos. Los valores intermedios se interpolaran linealmente.

CONCLUSION

La única oferta presentada cumple con todos los requerimientos solicitados en Bases administrativas y términos técnicos de referencia por lo que la comisión determina que corresponde adjudicar al oferente MARIO SEPULVEDA



EXEQUIE CALLEGOS SEPULVEDA
ENCARGADO ADQUISICIONES CHILECOMPRAS



DIRECTOR
DE OBRAS
MUNICIPALES

CRISTIAN GUTIERREZ VALLEJOS
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

EMILIO RAMOS SOTO
I. MUNICIPALIDAD COIHUECO
JEFE SECCION INSPECCION

EMILIO RAMOS SOTO
JEFE SECCION INSPECCION

COIHUECO, OCTUBRE DE 2011.-